



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

PREMIOS

2022

MESA DIRECTIVA

Dr. José Halabe Cherem

Presidente

Dr. Germán E. Fajardo Dolci

Vicepresidente

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante

Secretaria General

Dr. José de Jesús Flores Rivera

Secretario Adjunto

Responsable de la Tesorería

LINEAMIENTOS GENERALES

Es requisito indispensable para su participación que todas las obras, trabajos y candidatos propuestos, cumplan estrictamente con los lineamientos generales establecidos por la Academia Nacional de Medicina, de conformidad con:

1. La recepción de las obras, trabajos y documentos curriculares se inicia el 12 de septiembre y termina el 7 de octubre del año 2022. Y el formato será aceptado de manera electrónica con los documentos solicitados en el Portal de la Academia Nacional de Medicina.
2. Cada una de las obras o trabajos propuestos, debe de ir acompañado de: a) Una hoja con el nombre del autor y el concursante (no necesariamente el primer autor), su dirección, teléfonos y puesto que desempeña; b) Una carta firmada por todos los coautores, en la que aceptan que su trabajo sea sometido a concurso; y c) Un resumen del curriculum vitae del concursante.
3. Los participantes deberán cumplir también, con los requisitos particulares del concurso en el que solicitan su inscripción.
4. Las obras propuestas no podrán participar en más de un concurso, por lo que corresponde al autor seleccionar el área en la que desea participar.
5. Se rechazarán todas aquellas obras o trabajos que de manera parcial o completa, hayan sido premiados en otros concursos.
6. Los premios a las obras o trabajos galardonados se entregarán a un sólo autor.
7. Ni los miembros de la mesa directiva en funciones ni los jurados, podrán participar como concursantes en los diferentes certámenes.

8. La Mesa Directiva de la Academia Nacional de Medicina nombrará a los jurados correspondientes, cuyo dictamen será dado a conocer por el Secretario General, en la sesión ordinaria del día 26 de octubre del año en curso.
9. Durante la Asamblea del día 30 de noviembre, un representante de cada uno de los jurados informará sus conclusiones y el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, entregará los premios a los autores galardonados.
10. El jurado será autónomo y tendrá libertad absoluta para designar a las obras ganadoras que a su juicio, reúnan las características requeridas; y su veredicto tendrá carácter de inapelable. Tendrán también la facultad de declarar desierto el concurso, en caso de que los trabajos no reúnan los requisitos establecidos. Cualquier caso no previsto dentro de estas bases, será resuelto de acuerdo con el criterio del comité organizador.

PREMIO "DR. EDUARDO LICEAGA"



Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. al mejor trabajo científico que sobre investigación clínica, haya sido publicado en una revista indexada, dentro de los tres años anteriores al cierre de esta convocatoria.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana.

El premio consiste en entrega de diploma

PREMIO "DR. MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA"



Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Tiene como objetivo estimular la investigación en el campo de las ciencias básicas. Se otorga al mejor trabajo de investigación en este rubro, publicado dentro de los tres años anteriores al cierre de esta convocatoria.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana.

El premio consiste en entrega de diploma

PREMIO "DR. EVERARDO LANDA"



Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. al mejor trabajo de ingreso a la Academia Nacional de Medicina, seleccionado de entre los trabajos presentados por los Académicos Numerarios que ingresan este mismo año.

El trabajo propuesto debe cumplir con las normas y lineamientos que establece el instructivo para autores de la GACETA MÉDICA DE MÉXICO, órgano de comunicación oficial de la Academia Nacional de Medicina.

El premio consiste en entrega de diploma

PREMIO "DR. ROBERTO KRETSCHMER SCHMID"



Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Tiene como objetivo el reconocer los trabajos de investigación que en inmunología, hayan sido publicados dentro de los tres años anteriores al cierre de esta convocatoria.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana. Es imperativo que los trabajos propuestos se hayan realizado en su totalidad o predominantemente en nuestro país.

El premio consiste en entrega de diploma

PREMIO "DR. GERMÁN SOMOLINOS D'ARDOIS EN HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA"



Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Tiene como objeto reconocer la trayectoria y la labor intelectual de todos aquellos que hayan dedicado su vida a impulsar la investigación, el desarrollo y la difusión de la Historia y Filosofía de la Medicina en nuestro país.

El premio se otorgará al profesional más estacado en este campo, conforme al análisis de su vida y obra. Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana. Los candidatos propuestos por una Institución o grupo de trabajo, deberán estar respaldados con su currículum in extenso y una carta en la que expliquen ampliamente, el fundamento con el que sustentan su propuesta.

El premio consiste en entrega de diploma

PREMIO "DRA. ROSARIO BARROSO MOGUEL"



Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C.

El premio se otorgará con el objeto de reconocer la mejor trayectoria científica a las mujeres en medicina.

Las participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana.

Las candidatas propuestas por una Institución o grupo de trabajo, deberán estar respaldadas con su currículum in extenso y una carta en la que expliquen ampliamente, el fundamento con el que sustentan su propuesta.

El premio consiste en entrega de diploma

CONCURSO DE OBRAS MÉDICAS

Otorgado por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Tiene como objetivo estimular la creatividad en el campo de las ciencias de la salud de la medicina mexicana. Las bases para participar en este concurso son las siguientes:

1. El autor debe de ser mexicano y residir dentro de los Estados Unidos Mexicanos.
2. La temática debe estar dirigida a impulsar la difusión del conocimiento y la práctica de la medicina.
3. Es imperativo que los trabajos sean originales e inéditos, entendiéndose como inéditos aquellos que no hayan sido publicados.
4. El texto debe apegarse a los siguientes requisitos:
 - 4.1 Escrito con letra arial o similar de 12 puntos.
 - 4.2 Contenido a 1.5 espacios, con márgenes superior e inferior de 2.5 cm; e izquierdo y derecho de 3 cm.
 - 4.3 Numeración de las hojas a partir de la página frontal.
 - 4.4 La hoja frontal debe incluir el título del trabajo.
 - 4.5 Extensión mínima de 150 cuartillas y máxima de 400.
 - 4.6 Bibliografía enumerada conforme al orden de aparición en cada capítulo, descrita acorde con los lineamientos establecidos por la Gaceta Médica de México.
 - 4.7 En caso de incluir ilustraciones, éstas se enumerarán de manera progresiva y los pies de figura se describirán en páginas independientes.

5. El material será aceptado de manera electrónica.
6. Las obras se suscribirán con seudónimo, incluyendo aparte el nombre, la dirección y el teléfono del autor responsable.

El premio consiste en entrega de diploma
--

